

	nes del 20 el SONIDO DISCOMOVIL ESCANDALO d' nido" siendo su representante legal el
Sr. FERMIN SEGUNDO y por otra el C.	el "Contratante" que tiene su domicilio
CLÁUSULAS:  1 El representante de "DISCOMOVIL ESCACON el mismo, el día del mes	
2 El Contrato se llevará a cabo de la  Contrato con todo el equipo de Contrato con medio equipo de Contrato con menos de medi	de audio le audio
3 La actuación de DISCOMOVIL ESCAN cada uno. Esta actuación dará princip señalada en la cláusula 1°, y terminar	
4 "El Contratante" se compromete a la cantidad de \$ por concepto de la presentación de la Y que será cubierta de la siguiente ma	
Depósito Inicial \$	The state of the s
	restante , anotado en la cláusula ante- alado el equipo y haber probado el
6 En caso que se cancele el evento,	no se devolverá el anticipo ya dado.
7 El contratante se hace responsable de sonido en caso de desorden por po	
FIRMA FERMIN SEGUNDO	FIRMA CONTRATANTE